

Machala, 20 de Agosto de 2014

Señor:

Pedro Lotario Aguayo Escandón
Gerente Ecuabrewing S.A.

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicarle a usted que: Yo Paul Alexander Escandón Jara he cedido 370 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, a favor del señor Pedro Andrés Aguayo Escandón que poseo en el capital suscrito de la compañía que representa, cuyo detalle es el siguiente:

Nro. de Acciones	Valor	Cantidad	Valor Total
370	\$370	370	\$370

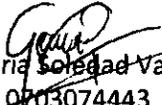
La cesión que antecede se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

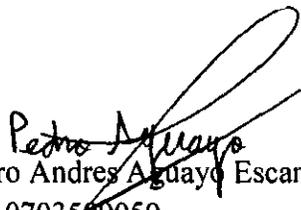
Los señores Paul Alexander Escandón Jara y Pedro Andrés Aguayo Escandón son de Nacionalidad Ecuatoriana.

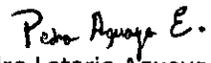
Solicitamos a usted que se sirva registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía Ecuabrewing S.A.

Atentamente,


Paul Alexander Escandón Jara
C.I. 0703076913
Cedente


Maria Soledad Valverde Gallardo
C.I. 0703074443
Conyuge del Cedente


Pedro Andres Aguayo Escandón
C.I. 0703569059
Cesionario


Pedro Lotario Aguayo Escandón
C.I. 0706577327
Gerente